



Comprometidos con la salud

Nit: 900795851-7
Código habilitación: 4400100957-01
30 de septiembre de 2015
Secretaría de Salud Departamental de la Guajira

CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

I.P.S.I. EITERAA JAWAPIA

NIT. 900.795.851 - 7

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO

OPERACIONES CONTINUA

INGRESOS POR SERVICIOS DE SALUD	11	1.218,432,682,98	1.242.594.691.50
COSTOS POR PREST. DE SERV. SALUD	12	- 316.685.835,00	- 453.678.083.90
GANANCIA BRUTA		901,746,847,98	788.916.607,60

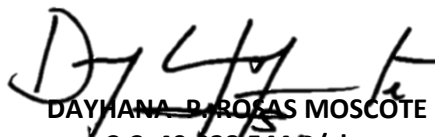
INGRESOS DIVERSOS		0.00	23.205.332,00
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERAC.	12	- 658.136.832,63	-661.861.288,93


DEPRECIACIONES ACOMULADA,		-29.498.056,21	-45.135.213,75
OTROS GASTOS		-6.445.439,87	-130.350.649,94
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		207.666.519,27	-25.225.258,02


INGRESOS FINANCIEROS		381.852.00	17.250,00
GASTOS FINANCIEROS		-7.319.611,13	-575.100.00
GASTO FINANCIERO NETO		-6.937,759.13	-557.850,00

RESULTADO OPERACIONES CONTINUAS		200,728,760.14	-25.783.063.02
--	--	-----------------------	-----------------------

RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		200,728,760.14	-25.783.063.02
---	--	-----------------------	-----------------------


DAYHANA P. ROJAS MOSCOTE
C.C. 40.938.544 R/cha
REPRESENTANTE LEGAL

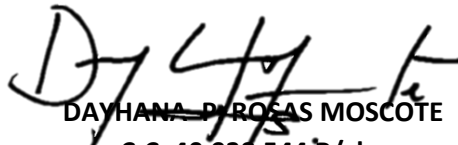

EDILMA R. FUENMAYOR RIOS
C.C. 40.918.863 R/cha
CONTADOR PUBLICO
T.P. 140855 - T



ELIAS JAVID DE LUQUE CORREA
C.C. 84.087036 R/cha
REVISOR FISCAL
T.P. 138225 - T


ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Nota	AÑO 2020	AÑO 2021
ACTIVOS		<u>546,076,955.29</u>	<u>288.414.497.22</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	<u>39.931.182,86</u>	<u>1.651.351.58</u>
CAJA		12.724.871.00	0.00
CAJA PRINCIPAL		0.00	0.00
CAJA MENOR		12.724.871,00	0.00
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		27.206.311,86	1.651.351.58
CUENTA CORRIENTE		25.771.530,28	216.570,00
CUENTA DE AHORRO		1,434,781.58	1,434,781.58
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR		<u>176.102.886,64</u>	<u>222.357.552.06</u>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		72.461.128,64	17.231.354.64
Nacionales		72.461.128,64	17.231.354.64
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		103.641.758,00	195.866.928,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		48.298.130,62	195.866.928,00
INVENTARIOS	6	<u>20,384,139.00</u>	<u>8.384.139,00</u>
MATERIALES Y SUMINISTROS		20,384,139.00	8.384.139,00
MEDICAMENTOS		20,384,139.00	8.384.139,00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7	<u>119.615.589.00</u>	<u>46.581.954.58</u>
MAQUINARIA Y EQUIPO		34,421,922.00	34.421.922,00
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO		34,421,922.00	34.421.922,00
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		25,658,687.00	25,658,687.00
OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		25,658,687.00	25,658,687.00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		36,085,000.00	36,085,000.00
OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFIC.		36,085,000.00	36,085,000.00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		23,450,000.00	23,450,000.00
OTROS EQUIP. DE COMUN. Y COMPUTACION		23,450,000.00	23,450,000.00
DEPRECIACION PROP., PLANTA Y EQUIPO		<u>-29.498.056,21</u>	<u>-81.119.654.42</u>
MAQUINARIA Y EQUIPO		-6.486.384,46	-17.837.556.92
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		-6.414.671.75	-17.640.347.50
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		-7.217.000.00	-19.846.750,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		-9.380.000.00	-25.795.000,00
OTROS ACTIVOS	8	<u>219.541.214,00</u>	9,439,500.00
ACTIVOS INTANGIBLES (Licencias)		7,439,500.00	9,439,500.00
ANTICIPOS PAGADOS (Arriendo)		212.101.714,00	.00

	Nota	AÑO 2020	AÑO 2021
PASIVOS	9	<u>174.185.707,92</u>	<u>159.073.006.87</u>
PRÉSTAMOS POR PAGAR		26.649.863,31	10.195.027.12
FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CORTO PLAZO		26.649.863,31	10.195.027.12
OTROS PRESTAMOS		26.649.863,31	10.195.027.12
CUENTAS POR PAGAR		136.452.904,61	111.109.849.75
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		29.946.946,22	62.456.414.16
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		29.946.946,22	62.456.414.16
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS		11.082.940,00	37.768.130,00
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS		11.082.940,00	37.768.130,00
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		16.671.958,39	2.730.298.59
HONORARIOS		1.569.400,00	.00
SERVICIOS		6.497.252,52	1.022.553.64
ARRENDAMIENTOS		4.959.205,00	830.623.32
COMPRAS		3.571.100,87	2.71.974.71
OTRAS RETENCIONES		75.000,00	.00
PATRIMONIO	10	<u>371.891.247,37</u>	<u>129.341.490.35</u>
PATRIMONIO DE LAS I.P.S.I.S		<u>371.891.247,37</u>	<u>129.341.490.35</u>
APORTES SOCIALES		168.720.000.00	168,720,000.00
CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL		168.720.000,00	168,720,000.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		2,442,487.23	-13.595.446.63
EXCEDENTE ACUMULADO		20.040.362,00	20,040,362.00
DÉFICIT ACUMULADO		-17,597,874.77	-33.635.808.63
RESULTADO DEL RENDIMIENTO ECONOMICO		200,728,760.14	-25.783.063.02
RESULTADO DEL RENDIMIENTO ECONOMICO		200,728,760.14	-25.783.063.02


DAYHANA PIROCAS MOSCOTE
C.C. 40.938.544 R/cha
REPRESENTANTE LEGAL


EDILMA R. FUENMAYOR RIOS
C.C. 40.918.863 R/cha
CONTADOR PUBLICO
T.P. 140855 - T


ELIAS JAVID DE LUQUE CORREA
C.C. 84.087036 R/cha
REVISOR FISCAL
T.P. 138225 - T

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERIODO
TERMINADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La **I.P:S.I. Eiteeraa Jawapia**, goza de Personería Jurídica por medio de la resolución No. 0920 de 2014 expedida por la Gobernación del departamento de la Guajira, por medio de la secretaria de salud departamental y fue constituida por tiempo indefinido, tiene como objeto social promover la salud de la cultura tradicional de la comunidad indígena wayuu y la prestación de los servicios de salud interculturales, con énfasis en el primer nivel de atención desde las perspectiva de salud familiar colectiva y de medicina del saber propio bajo la modalidad extramural, de acuerdo con la ley 691 del 2001, el decreto 2753 de 1997 y demás normas que regulen la prestación de los servicios de salud en el marco del actual sistema general de seguridad social en salud, es una entidad pública de carácter especial con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa de conformidad con la ley 691 de 2001, la ley 89 de 1890, decreto 1088 de 1993 y demás normas vigentes concordantes. Así mismo depende política y organizacionalmente de las autoridades tradicionales del pueblo Wayuu y su **ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE LA GUAJIRA: El Jope y Puerto Nuevo**, las cuales se rigen por el decreto interno del pueblo wayuu, con amparo en la constitución Nacional en sus artículos 7, 10, 246, 330 y la ley 89 de 1990, el convenio 169 de la OIT, que reconocen la autonomía de las autoridades indígenas en relación con los asuntos de su interés y reconocen el derecho a la integridad de sus afiliados respetando su autonomía socio cultural. De acuerdo a lo establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario Nacional, la organización se encuentra clasificada como contribuyentes del Régimen Tributario Especial,.

Su domicilio principal está ubicado en la calle 17 No. 7 - 89 en la ciudad de Riohacha – La Guajira - Colombia, la personería jurídica es otorgada por la Gobernación de La Guajira mediante la secretaria departamental de salud.

La representante legal es La Dra **Dayhana Patricia Rosas Moscote**, Contadora Pública de profesión, y Especialista en Gerencia y Auditoria en Calidad y Salud, con amplio conocimiento en el ámbito de la salud, ya que se ha venido desempeñando profesionalmente en diferentes cargos relacionados con esta rama. Cargo asignado según acto administrativo reunión de junta directiva.

En el año 2019, **La I.P:S.I. Eiteeraa Jawapia**, prestó el servicio de promoción a la salud de la cultura tradicional de la comunidad indígena wayuu y la prestación de los servicios de salud interculturales, con énfasis en el primer nivel de atención.

La entidad cumple con las responsabilidades de acuerdo con el RUT 900.795.850-7, en el cual se encuentran registradas la actividad **CIU 8621**, que permite el cumplimiento del objeto social.

NOTA 2. ADOPCION Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

Los Estados Financieros determinados por **La I.P:S.I. Eiteeraa Jawapia**, entidad individual, correspondientes al periodo terminado el 31 DE DICIEMBRE 2020, han sido preparados de conformidad con los siguientes fundamentos:

Las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

La Ley 1314 de 2009 que modifica los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia.

La Ley 1819 de 2017

El Decreto 3022 de 2013 en desarrollo de la Ley 1314 de 2009 que adopta las NIIF para Pymes y establece un nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de información Financiera que conforman el grupo 2 del cual el BALG hace parte.

El Decreto 2496 de diciembre de 2015, que actualiza las normas de acuerdo con las modificaciones emitidas por el emisor (IASB), **incorpora la obligación de presentar los registros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2018; a partir de enero 1 de 2019, los libros de contabilidad deben mostrar las partidas medidas bajo NIIF.**

El Decreto 2540 de 2015 Sección 35 del anexo 2

El Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017

El Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018, compila y actualiza marcos técnicos, normativos grupo 2, anexos al decreto 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de

2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, sección 4 hoja 3.

El proceso de adopción se ha adelantado de acuerdo a un cronograma de trabajo y se han efectuado los registros contables, la preparación y el reporte de la información económica y financiera bajo éstas normas, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se presentan los Estados Financieros anexos, que se ajustan también a las disposiciones del **Decreto 2483 de Diciembre de 2018 Compilación para el Grupo 2.**

NOTA 2.1. CARACTERÍSTICA CUALITATIVA DE LA INFORMACIÓN.

- **Valor Razonable:** es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- **Comprensibilidad:** Los estados financieros están presentados de manera que sean comprendidos por los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, empresariales y de la contabilidad.
- **Causación:** La **I.P.S.I.** prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.
- **Importancia relativa:** La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa, cuando estos incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.
- **Materialidad:** En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó cuando supera el 5% con respecto al total de la conformación de los activos, pasivos, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

NOTA 2.2. PERIODO CONTABLE

El ciclo contable es de un año, sin embargo para lapso periódicos se preparan los estados financieros intermedios. Las notas informativas que se presentan corresponden a los periodos de Diciembre 2020 y Diciembre 2021.

NOTA 2.3. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES NO CORRIENTES

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo

o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

NOTA 2.4. DISPONIBLES

Se tiene como política el mantener como recursos disponibles para aprovechar y solventar las oportunidades y compromisos que se puedan originar en nuevas contrataciones. Estos saldos corresponden al valor que a la fecha de corte las cuentas bancarias pertenecientes a la **I.P.S.I.**, poseían en fondos disponibles, de igual modo las cuentas por cobrar a deudores varios.

NOTA 2.5. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación del servicio. El ingreso se entiende realizado y reconocido cuando exista la entrega parcial o total de la obligación contractual con el contratante, en el día que se dé origen el hecho económico. Los dineros recibidos por anticipados se originaran como ingresos en el momento que estos se encuentren ejecutados en su totalidad por medio de actas acordadas entre las partes implicadas o sus delegados. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible sobre los contratos celebrados con los contratantes y que a la fecha de corte se encuentran vigentes. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales. Las condiciones de pago se establecen según la calidad crediticia de los clientes y los acuerdos contractuales, a menos que se pacten plazos de pago por encima de los comercialmente aceptados. En este último caso, el valor razonable estará determinado por el valor presente de los pagos futuros.

NOTA 2.6. RECONOCIMIENTO DE LOS COSTOS Y GASTOS

La **I.P.S.I.** reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o

financieros (caja). Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de las contrataciones vigentes con proveedores. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales. Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos. Dentro de los primeros se incluyen las compras de materiales, combustibles, costos de personal, arrendamiento de equipo, depreciaciones, amortizaciones, entre otros. Dentro de los segundos se incluyen el mantenimiento de los activos, costos del sistema de transmisión, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios. Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión. Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Entre otros, se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos, costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes, entre otros.

NOTA 3. NIIF PARA PYMES REVISADAS

En mayo de 2015 (IASB) emitió el primer documento de enmiendas a las NIIF para PYMES, adoptadas en Colombia mediante Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 que señala el nuevo marco técnico normativo, con fecha de vigencia obligatoria a partir de enero 1 de 2017.

NOTA 3.1. CONSIDERACIONES GENERALES A LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a partir del año 2019

NOTA 4. CONSIDERACIONES GENERALES A LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a partir del año 2019

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Estos saldos corresponde al valor que a la fecha de corte las cuentas bancarias pertenecientes a la **I.P.S.I.**, poseían en fondos disponibles, de igual modo las cuentas por cobrar a deudores varios, El valor de \$222.367.552,06 reflejado en este rubro obedece al saldo en la cuenta corriente bancaria a 31 DE DICIEMBRE del periodo informado, valor consignado por ADRES para el pago a proveedores de bienes y servicios y compra de insumos para prestación y cumplimiento de los contratos a la fecha. Y un valor de \$1.651.351,58 de la cuneta de ahorro registrada en Bancolombia la cual no registra movimiento durante el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2021.

En la cuenta de Deudores varios, se encuentra los saldos pendiente de pago por parte de las entidades prestadoras del servicio de salud de los contratos de vigencias anteriores y año 2021, ya que posterior a la liquidación de los mismos y los anticipos sobre contratos de obra para mejoramiento de la infraestructura de la institución el monto total es de \$ 195.641.758,00

NOTA 6. INVENTARIOS

Contamos con un saldo de \$ 8.384.139,00 los cuales están representados en los medicamentos que se encuentran en el área de farmacia para ser entregados a los pacientes por formulación médica.

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Nuestra Propiedad Planta y Equipos está representada con monto total de \$ 46.581.954,58 después de depreciación, los cuáles se dividen en los siguientes grupos de activos; Maquinaria y Equipos, Equipo Médico Científico, Muebles y enseres, Equipo de

comunicación y computación.

Es de anotar que este rubro representa uno de los más importantes en la operación y puesta en marcha de la **I.P.S.I.** Eiteeraa Jawapia, ya que contiene todos y cada uno de los elementos necesarios para la operación y cumplimiento de nuestro objeto social.

La depreciación de la Propiedad Planta y Equipos es en línea recta y se aplica según la política estipulada para ello.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS

En esta cuenta se encuentra representado los valores asociados a la adquisición de las licencias y software adquiridos por la **I.P.S.I.** Eiteeraa Jawapia, para el buen funcionamiento, desarrollo y organización de la información Financiera y de gestión de usuarios atendidos en la misma, esto con el fin de facilitar la entrega de informes a las diferentes entidades, tanto privadas como entidades gubernamentales las cuales ejercen un rol de fiscalización y control en base a los procesos desarrollados por nuestra **I.P.S.I.** su saldo es de \$ 9.439.500,00.

NOTA 9. PASIVOS

Los pasivos aquí presentados son obligaciones contraídas para el funcionamiento único y exclusivo de la entidad su saldo de \$ 159.073.006,87 representa el conjunto de estas obligaciones de los cuales detallaremos los más importantes y representativos de esta cuenta de la siguiente manera; Financiamiento externo a corto plazo \$ 62.456.414,16 los cuales son préstamos a particulares adquiridos en su mayor proporción para la construcción y adecuación a la planta física de nuestra institución, para dar cumplimiento a lo requerido por nuestros contratistas para seguir prestando los servicios adquiridos en los contratos actuales y venideros, los cuales en su defecto generan un pago de intereses del 10% en la gran mayoría de estos; se ha intentado acceder por parte de la administración a créditos con entidades financiera para poder tener un menor gasto financiero (intereses) pero no ha sido posible por parte de las entidades financieras.

NOTA 10. PATRIMONIO

El patrimonio de la entidad tiene un saldo total de \$ **-129.341.490,35** y está conformado de

la siguiente manera;

- Aportes Sociales \$168.720.000,00
 - Resultados de Ejercicios Anteriores \$ 14.609.567,54
 - Resultados del Ejercicio \$ -25.783.063.02
-

NOTA 11. OPERACIONES CONTINUAS

La fuente principal de ingresos de la **I.P.S.I.** Eiteraa Jawapia está constituida por las actividades de prestación y administración de servicios de salud sin internación.


Los recursos facturados durante el periodo informado consolidan un valor total de \$ **1.242.594.691,50** y está representado en cada uno de los contratos gestionados y firmados por parte de la administración actual de la **I.P.S.I.** Eiteraa Jawapia, en cabeza de la Dra Dayhana P. Rosas Moscote los cuales están detallados de la siguiente manera:

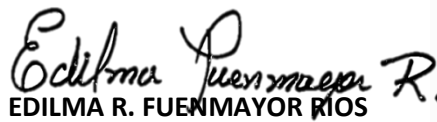
- ✓ Dusakawi
- ✓ Comfamiliar de La Guajira
- ✓ Cajacopi
- ✓ Nueva E.P.S.
- ✓ Usuarios Particulares

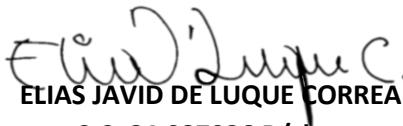
Por otra parte se realizó un contrato de apoyo a las instituciones por valor de \$ 23.205.332,00 con el fin de incrementar el financiamiento en nuestra institución.

NOTA 12. GASTOS Y COSTOS POR PRESTACION DEL SERVICIO

En este grupo aparecen los costos y gastos generados por la entidad en función del desarrollo de la actividad principal, de los cuales se destacan los costos por la prestación del servicio con un valor de \$453.678.083,90,00 los gastos de administración y operación con un valor total de \$ 661.861.288,93 entre otros.

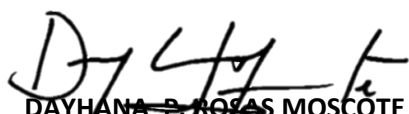

DAYHANA P. ROSAS MOSCOTE
C.C. 40.938.544 R/cha
REPRESENTANTE LEGAL



EDILMA R. FUENMAYOR RIOS
C.C. 40.918.863 R/cha
CONTADOR PUBLICO
T.P. 140855 - T

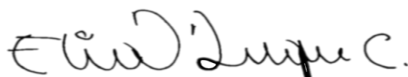

ELIAS JAVID DE LUQUE CORREA
C.C. 84.087036 R/cha
REVISOR FISCAL
T.P. 138225 - T

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

CONCEPTOS		A 31 DE DICIEMBRE	
		2021	
	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	UTILIDAD DEL PERIODO (ESTADO DE RESULTADOS)		-25.783.060
	PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		45.135.213
(+)	(+) DEPRECIACIONES	45.135.213	
	SUBTOTAL		19.352.153
	EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN		19.352.153
Disminuc	CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		-49.367.368
(+)	(+) DISMINUCION INVENTARIOS	12.000.000	
(-)	(-) AUMENTO DEUDORES	46.254.666	
(-)	(-) DISMINUCION PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	15.112.702	
	FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-30.015.215
	ACTIVIDADES DE INVERSION		43.535.578
(+)	(+) DISMINUCIÓN PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	43.535.578	
	FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		13.520.363
	ACTIVIDADES DE FINANCIACION		-216.766.695
(-)	(-) DISMINUCION OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO	216.766.695	
	TOTAL AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO		-203.246.332
	EFFECTIVO AÑO ANTERIOR		39.931.182
	EFFECTIVO PRESENTE AÑO		1.651.351

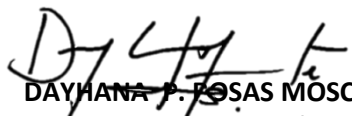

DAYHANA P. ROSAS MOSCOTE
C.C. 40.938.544 R/cha
REPRESENTANTE LEGAL



EDILMA R. FUENMAYOR RIOS
C.C. 40.918.863 R/cha
CONTADOR PUBLICO
T.P. 140855 - T



ELIAS JAVID DE LUQUE CORREA
C.C. 84.087036 R/cha
REVISOR FISCAL
T.P. 138225 - T

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

CUENTAS DEL PATRIMONIO	Periodos		Variación		Valor	Valor
	Inicial	Final	Aumento	Disminución	Absoluto	Porcentual
CAPITAL EMITIDO	168.720.000	168.720.000	0	0	0	100%
RESULTADO DEL EJERCICIO	200.728.761	-25.783.060	0	226.511.821	226.511.821	-13%
DIFERENCIAS			0	242.549.755		
TOTALES	371.891.248	129.341.493	0	242.549.755	-242.549.755	


DAYHANA P. FOSAS MOSCOTE
C.C. 40.938.544 R/cha
REPRESENTANTE LEGAL


EDILMA R. FUENMAYOR RIOS
C.C. 40.918.863 R/cha
CONTADOR PUBLICO
T.P. 140855 - T


ELIAS JAVID DE LUQUE CORREA
C.C. 84.087036 R/cha
REVISOR FISCAL
T.P. 138225 - T